FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Quito, 30 de abril de 2012

Señores:
ACCIONISTAS DE FUNDICIONES
ROSALES YELA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio, pongo en su conocimiento los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 1ero al 31 de diciembre de 2011.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2011.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

Mientras se continúa con el proceso de disolución anticipada de la empresa, y para poder cumplir con las obligaciones pendientes que mantienen la empresa se dinamizó el movimiento comercial a través de la adquisición de discos de aluminio para la fabricación de ollas y se realizo una importación de tapas y mangos desde la China.

Estas compras de materia e importación fueron financiadas por el Banco del Pichincha a través de un préstamo personal a nombre de Alirio Rosales.
Se logro incrementar el inventario de $17.781,00 en el 2010 a 37.509,35 en 2011, nuestro Activo Total es de $58.782,50, que representa el 82% respecto de nuestro Pasivo Total de $71.585.74. Se logro disminuir la brecha existente entre el Activo al 2010 de $28.682,34 que representaba 70% frente al Pasivo Total de $40.696,17.

Se Obtuvieron ingresos por $63.519,28, los costos y gastos fueron de $64.308,69, pese a los esfuerzos se obtuvo una perdida mínima de $789.41.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad debido a que hemos seguido con el proceso de disolución anticipada de la compañía, estamos en espera que la Superintendencia de Compañías, nos indique cuales son los pasos a seguir.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se realice todas las actividades comerciales pertinentes para lograr disminuir las obligaciones que mantiene con la empresa, a través de la venta del inventario, para mejorar la situación patrimonial.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 MAYO 2012
OPERADOR 5
QUITO

Se ha cumplido con las obligaciones laborales con el IESS y tributarias con el SRI. Por ser una empresa en proceso de liquidación no tenemos obligación de presentar nuestros balances con la implantación de NIFF. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Alirio Rosales
GERENTE